



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE GRUPO DE GESTIÓN Y SERVICIOS PARA LA UGC DE MONTEALEGRE EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

De conformidad con lo establecido en las bases 4.1 de la Resolución de 26 de septiembre de 2022 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 190 de 3 de octubre de 2022), para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Grupo de Gestión y Servicios para la UGC de Montealegre, mediante el sistema de Concurso de Méritos, en el Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz; y en el Decreto 132 de 6 de abril de 2021, (BOJA núm. 34, de 9 de abril de 2021), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz,

## RESUELVE

**Primero.-** Aprobar como Anexo I a la presente Resolución, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Grupo de Gestión y Servicios para la UGC de Montealegre, en el Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

**Segundo.-** Designar a los miembros de la Comisión de Selección conforme a lo previsto en el apartado 6 de la convocatoria y que se relacionan en el Anexo II.

**Tercero.-** Conforme a lo establecido en la Base 4.2 de la convocatoria, los interesados podrán presentar alegaciones, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante la Gerencia del de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Las alegaciones deberán presentarse a través de la VEC, cumplimentando el formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de alegaciones a los listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso.

**Cuarto.-** Dar publicidad a la presente Resolución, a través de la página Web del SAS (<a href="http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz">http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz</a>), así como en los tablones de anuncios de esta AGS.

EL GERENTE DEL AGS DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

Código:	6hWMS892PFIRMAvAAvtggDCS6b2vcx	Fecha	23/11/2022
Firmado Por	MIGUEL ANGEL ORTIZ VALDIVIELSO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2







## **ANEXO I**

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE GRUPO DE GESTIÓN Y SERVICIOS PARA LA UGC DE MONTEALEGRE, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

ARROYO ARBOLEDA, M.ª DEL CARMEN	ADMITIDA	
APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO(A) /	CAUSA DE EXCLUSIÓN

## ANEXO II: COMISIÓN DE SELECCIÓN.

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENCIA	Miguel Ángel Ortíz de Valdivielso	Jose M. Mateos Gautier
VOCALÍA DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN	Patricia Niebla Corsino	Almudena Ramírez Ramírez
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO MISMA AREA FUNCIONAL Y DISTINTO CENTRO	Carmen García Valenzuela	Antonia Moreno Jurado
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO DISTINTA AREA FUNCIONAL Y MISMO CENTRO	Miguel ángel Manrique Galiano	Francisco Muñoz Acal
VOCALÍA A PROPUESTA DE LA JUNTA DE PERSONAL	Miriam Naranjo Rendón	Mercedes Torres Rodríguez
VOCALÍA DE ENTRE LOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD	José Camacho Castro	Natividad Zorio César
SECRETARÍA	Álvaro Molinillo Paz	Ignacio Jaén Ruiz

<u>DILIGENCIA</u> para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tablones de la UAP del AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del SAS, el día de la fecha de la firma.

## EL GERENTE DEL AGS DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

Código:	6hWMS892PFIRMAvAAvtggDCS6b2vcx	Fecha	23/11/2022
Firmado Por	MIGUEL ANGEL ORTIZ VALDIVIELSO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

